



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social y/o el organismo que corresponda, informe a esta Honorable Cámara sobre los siguientes puntos vinculados al Plan Más Vida y al Programa Comadres en el distrito de Zárate

Sobre el Plan Más Vida:

1. Informe las razones por las cuáles existen problemas de distribución de leche del Plan Más Vida, generando un retraso en el suministro desde el mes de agosto del corriente.
2. Indique la cantidad de familias beneficiarias y niños y niñas que se vieron perjudicados por el mencionado retraso. Asimismo indique si los problemas en la distribución afectan a niños y niñas de todo el distrito en general o a determinados barrios y/o localidades en particular.
3. Explique los motivos por los cuáles en la última entrega de leche con fecha 15 de septiembre del corriente se ha cambiado la marca de la misma. Informe si la fórmula de la nueva marca de leche entregada es análoga a la de las marcas que se venían distribuyendo hasta antes de esta última entrega. Explique a su vez si la leche suministrada en la última entrega es apta para el consumo de niños y niñas pequeños.
4. Detalle la naturaleza de los problemas en la distribución. Si se han solucionado total o parcialmente. Si no se han solucionado, indique las razones.
5. Señale los motivos por los cuales también existen retrasos en la entrega de la Tarjeta de Alimentos que contempla el mismo Plan y que cantidad de familias beneficiarias y niños y niñas que se ven perjudicados con estos retrasos.
6. Informe qué medidas se tomarán o se tomaron para subsanar la situación expresada en el punto anterior.
7. Detalle la cantidad total de niños y niñas bajo el Plan en el distrito y en cada uno de los barrios y/o localidades.
8. Indique razón social de la/s empresa/s a cargo de la entrega de la leche.
9. Informe características de la contratación de dicha/s empresa/s. Número de licitación pública, lapso y monto del contrato, antecedentes y demás aspectos que puedan resultar relevantes en este punto.
10. Detalle las características del sistema de distribución y la frecuencia de la misma.
11. Informe cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este tema.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVA:

Resolución del Poder Ejecutivo que...
No el organismo que correspondiera...
siempre que...
Nada.

Sobre el Plan Más Vida

1. Informar las razones por las cuales existe el problema de distribución de leche del Plan Más Vida generando un retraso en el suministro desde el mes de agosto del corriente.
2. Indicar la cantidad de familias beneficiarias y niños y niñas que se vieron beneficiados por el mencionado programa, detallando además si los beneficiarios se encuentran afectos a niños y niñas de todo el distrito en general o determinados barrios y/o localidades en particular.
3. Explicar los motivos por los cuales en el último entregó de leche contactado se suspendió el suministro de leche en algunas zonas, así como la forma en que se está tratando de solucionar el problema de la leche en esas zonas.
4. Detallar la estructura de los programas de distribución de leche en el territorio provincial, así como los motivos por los cuales no se han solucionado los problemas de distribución de leche en algunas zonas.
5. Detallar los motivos por los cuales también se ha producido un retraso en la entrega de leche de invierno que contempla el Plan Más Vida y que afecta a familias beneficiarias y niños y niñas que se encuentran en el territorio provincial.
6. Indicar qué medidas se tomaron o se tomarán para subsanar la situación expuesta en el punto anterior.
7. Detallar la cantidad total de niños y niñas que el Plan Más Vida atiende en cada uno de los barrios y/o localidades.
8. Indicar el nivel social de las beneficiarias y niños de la entrega de leche.
9. Informar características de la composición de dichas empresas y número de beneficiarios públicos, tipo y monto del contrato, antecedentes y demás aspectos que puedan resultar relevantes en este punto.
10. Detallar las características del sistema de distribución de la leche en la zona de la misma.
11. Informar cualquier otro punto que considere necesario para la resolución de este asunto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sobre Programa Comadres:

1. Indique las razones por las cuáles se ha descontinuado la entrega de ajuares desde aproximadamente el mes de junio del corriente.
2. Señale si los ajuares que se planean entregar durante el mes de octubre del corriente tendrán como destinatarios embarazados y/o recién nacidos, o en su defecto niños de más edad
3. Informe cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este tema.

NANCY A. MONZÓN
~~Diputada~~
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

En los últimos meses se vienen registrando en el distrito de Zárate retrasos en los plazos de entrega de los programas Plan Más Vida y Programa Comadres dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Plan Más Vida tiene como uno de sus objetivos fundamentales cubrir las necesidades nutricionales de niños de seis meses a seis años de edad. Según el Censo Nacional 2010, Zárate cuenta con 114.269 habitantes, de los cuales 14.267 son niños y niñas entre 0 a 6 años, es decir que esta franja etaria representa el 12,5% del total de la población zarateña. El sitio web del Ministerio de Desarrollo Social no publica la cantidad de beneficiarios del Plan Más Vida, por lo tanto no contamos con información oficial sobre la cantidad de niños y niñas afectados por el Plan en el distrito de Zárate. Según datos aparecidos en informes periodísticos, el municipio cuenta con alrededor de 7.800 niños y niñas empadronados en dicho programa, lo que significa que aproximadamente más de la mitad (el 55%) de los niños de hasta seis años dependen del Plan Más Vida para cubrir sus necesidades nutricionales. Este dato da muestras del alto impacto que tiene el Plan en este distrito y la gravedad derivada de los retrasos sobre los que este proyecto de solicitud de informes pretende arrojar luz.

Desde el mes de agosto se discontinuó el suministro de leche del Plan. Luego de transcurrido un mes y medio, el 15 de septiembre llegaron al municipio nuevamente partidas de leche pero esta vez de una marca diferente a las que se venía distribuyendo anteriormente. Frente al temor de que la leche de la nueva marca no tuviese las mismas características que la entregada con anterioridad, algunas beneficiarias optaron por no retirar la leche. Por lo tanto, es importante esclarecer si la leche de la nueva marca tiene la misma fórmula que la de las marcas distribuidas anteriormente. Especialmente porque el programa cubre a niños muy pequeños que pueden necesitar ciertos requerimientos específicos en la leche que consumen. Es decir, se precisa establecer si esta leche es apta para ser consumida por estos niños pequeños. En caso de no ser apta, esta nueva entrega no resuelve la situación. En caso de ser apta, se debe informar a las beneficiarias que sus hijos pueden consumirla tal como lo venían haciendo con las otras marcas.

Por otro lado también se registraron en Zárate retrasos en la entregas de las Tarjetas de Alimentos a beneficiarias. La tarjeta de Alimentos, como bien se explica en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social, consiste en una tarjeta de débito emitida por el BAPRO (Banco de la Provincia de Buenos Aires), que permite acceder a un monto fijo que el Ministerio acredita mensualmente a cada beneficiaria según su número de hijos, y que está destinada a la compra de alimentos.

Por último, aproximadamente en el mes de junio el Programa Comadres discontinuó en el distrito la entrega de ajuares a embarazadas. Según datos obtenidos se estaría realizando una nueva entrega en el mes de octubre. En varios casos, los ajuares serán entregados a niños y niñas que no podrán hacer uso de los mismos, debido a que por al tiempo transcurrido, su peso y su talla ya no corresponden a los de un bebé recién nacido.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Motiva la presentación de este proyecto de solicitud de informes el hecho de entender que el acceso a una alimentación adecuada es un derecho fundamental y la consideración de las consecuencias extremadamente negativas que en el desarrollo físico, intelectual y social de los niños y niñas puede tener la falta y/o la inadecuada nutrición en la primera infancia. Asimismo, y en ejercicio de la función de poder de contralor del Ejecutivo, cabe indagar por qué existiendo partidas asignadas los programas mencionados no se están implementando en tiempo y forma en el distrito de Zárate.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires